



VICTORIA
AYUNTAMIENTO
2016 - 2018



Victoria, Tamaulipas a 10 de noviembre de 2016

**DIPUTADO CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
PRESENTE.-**



Por medio del presente escrito y con fundamento en los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como con fundamento en los artículos 49 fracciones II, XI y XVI, 54, 55 fracciones V y XIV, 93, 95, 182, 183, 184, 185, 186, 187 y 188 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, remito a Usted de manera física y digital, la certificación del acuerdo de Cabildo **03/09/11-2016**, tomado dentro de la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 9 de noviembre del año en curso, donde se aprobó el anteproyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 de este Municipio, lo anterior para su estudio, aprobación y trámite correspondiente, cumpliendo así con los efectos legales conducentes.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente, aprovecho la oportunidad para enviarte un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VICTORIA, TAMAULIPAS**

C.P. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA

LIC. ARMANDO NÚÑEZ MONTELONGO

C.C.P. Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, para su superior conocimiento
C.C.P. Lic. Cesar Augusto Verastegui Ostos, Secretario General del Gobierno de Tamaulipas, para su conocimiento.
C.C.P. Lic. Beatriz Rebeca Gutiérrez Verastegui, Directora del Periódico Oficial, para su conocimiento.
C.C.P. Archivo

